

PROGRAMACIÓN REDUCIDA

DEPARTAMENTO: ADMINISTRATIVO	
MATERIA : PRINCIPIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PÚBLICA	CURSO: 1ºCFMGA

CONTENIDOS

1º EVAL	<input type="checkbox"/> Los principios constitucionales del Estado español. <input type="checkbox"/> El poder legislativo <input type="checkbox"/> El poder ejecutivo <input type="checkbox"/> El poder judicial y las normas jurídicas
2º EVAL	<input type="checkbox"/> El Estado autonómico <input type="checkbox"/> Las Administraciones locales <input type="checkbox"/> La Unión Europea <input type="checkbox"/> Los Presupuestos del Estado y los contratos públicos
3º EVAL	<input type="checkbox"/> El Personal de la Administración y la función pública <input type="checkbox"/> El procedimiento administrativo <input type="checkbox"/> Registros Administrativos y Registros públicos oficiales.

EVALUACIÓN

La manera de calificar a los alumnos será la siguiente:

- Se realizarán, al menos, dos controles en cada evaluación.
- Los alumnos deberán sacar al menos un 5 en cada control para superarlo. Los exámenes con notas inferiores al 5 deberán recuperarse mediante los exámenes que a tal efecto se realicen. Los alumnos dispondrán de tres tipos de recuperaciones:
 - Ordinaria: se realizarán exámenes de recuperación de cada control durante el periodo de clase.
 - Final: se realizará en Mayo, recuperándose los controles no aprobados.
 - Convocatoria extraordinaria: se realizará en Junio recuperándose los controles no aprobados
- La nota de cada evaluación será la nota media de los controles realizados en cada trimestre., siempre que se haya sacado un 5 en cada control. En caso contrario aparecerá como máximo un 4
- Al final del curso se valorará el interés demostrado y la asistencia regular a clase.
- Los alumnos que tengan un 20% de clases con faltas sin justificar, perderán el derecho a la evaluación continua, pudiéndose presentar al examen de recuperación final de Mayo.

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará comenzando a explicar los principios generales que rigen al Estado español, su forma y características. Luego se analizará por separado los tres poderes del Estado tanto a nivel central como autonómico y local. La segunda parte de la asignatura tratará sobre algunos aspectos económicos y laborales de especial importancia en la Administración pública (presupuestos generales, contratos, relaciones laborales, etc.). El curso terminará estudiando diferentes aspectos sobre la relación que hay con el ciudadano, dando un tratamiento especial a la documentación que se necesita para hacer reclamaciones administrativas.

Las clases se desarrollarán mediante explicaciones teóricas tomando los alumnos apuntes de dichas explicaciones. También se realizarán casos prácticos.

RECURSOS

- Apuntes, Prensa, Internet, Documentaciones.